

Santa Fe, 9 de diciembre de 2024

VISTO el Expte. CD N° 134/2024, caratulado: **Llamado a concursos de Profesores Ordinarios**, iniciado por el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental Sistemas de Información ha avalado la propuesta al respecto.

Que el presente llamado respeta las normas establecidas por las Ordenanzas 1273 y 1346.

Que se cuenta con el aval de la Comisión de Enseñanza y Posgrado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Nacional autorización para realizar el llamado a concurso para cubrir un cargo de **Profesor Adjunto Ordinario con dedicación simple**, que corresponde a la asignatura **Proyecto Final** en el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información, proponiendo los jurados, requisitos y condiciones que se detallan en el **Anexo** que se adjunta y forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 823

sac
RRLL
EJD

"Año 2024 - 75º Aniversario de la Gratuidad Universitaria"



ANEXO
RES. CD N° 823/2024

**CONCURSOS PROFESORES ORDINARIOS - DEPARTAMENTO INGENIERÍA EN
SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

ÁREA	ASIGNATURA	CARGO	DEDICACIÓN	JURADOS TITULARES	JURADOS SUPLENTE
SISTEMAS DE INFORMACION	PROYECTO FINAL	PROFESOR ADJUNTO	SIMPLE	Ballejos, Luciana (UTN - FRSF) Vazquez, Alejandro (UTN - FRM) Zachman, Patricia Paola (UNCAUS) Veedor Graduado: Tripicchio, Florencia Veedor Alumno: Kerps, Camila	Portillo, Rosana (UTN - FRSF) Colombo, Mónica (UTN - FRM) Korzeniewski, Marisa (UNCA) Veedor Graduado: Toniolo, Mateo Veedor Alumno: Ocampo, Franco

JUSTIFICACIÓN DEL LLAMADO:

Este llamado se fundamenta en los siguientes objetivos a alcanzar

- Cubrir el cargo de profesor titular semiexclusivo vacante por jubilación.
- Cumplir con el art. 14 del CCT.
- Cumplir con la resolución 509/2019 del Consejo Directivo de la FRSF
- Cumplir con la resolución 871/2023 del Consejo Superior de la UTN

PERFIL DEL POSTULANTE: Se requiere amplia experiencia en docencia universitaria en el área de sistemas de Información, en formación de recursos humanos en el ámbito profesional y/o académico y desempeño profesional.

OTROS APORTES:

Docencia de grado: El docente desarrollará su actividad académica en la carrera de grado Ingeniería en Sistemas de Información (ISI) a cargo del dictado de una (1) comisión de la asignatura Proyecto Final (6 horas).

Investigación y extensión: Dado que es un cargo simple no es requisito realizar investigación en el área. El docente que se postule debe poder realizar tareas de extensión y vinculación al medio socio-productivo.

Gestión: El cargo propuesto podrá desarrollar actividades de gestión en el área Sistemas de Información, así como en el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información, en todo aquello referente a la gestión académica vinculada con la revisión de planes de estudio y seguimiento de la ejecución de los mismos, además de la propuesta de innovaciones de contenidos y metodológicas. Podrá ser designado por el director de departamento como director del área Sistemas de información. Participará de las actividades que desarrolle el Departamento para fortalecer las actividades académicas, de investigación y de extensión. Deberá integrar jurados, comisiones

"Año 2024 - 75º Aniversario de la Gratuidad Universitaria"



examinadoras u otras de carácter docente, para las que sea elegido o designado. Participará de las reuniones del área y de reuniones científicas de su departamento. Desempeñará los cargos directivos y de gestión para los cuales sea elegido.

"Año 2024 - 75º Aniversario de la Gratuidad Universitaria"

